

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

BASES DE PRESENTACION SECCION 2 NIIF PARA PYMES

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2012, las normas internacionales de información financiera (NIIF).

DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA LAS PYMES.

Adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF):
Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2012, han sido preparados sobre la base a las NIIF, considerando el periodo de transición.

En adelante se espera dar el cumplimiento correspondiente basándonos en las siguientes políticas contables:

ANTECEDENTES:



✓ ESTADOS FINANCIEROS REQUERIDOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

SERELECSUR S.A., según lo estipula la Superintendencia de Compañías debe presentar los siguientes informes Financieros:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Conciliación del Estado de Situación Financiera
- Conciliación del Resultado Integral
- Conciliación del Patrimonio Neto
- Conciliación de Estado de Flujo de Efectivo

A continuación se detallan las cuentas que intervinieron en la elaboración de estos Informes.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

NIF

CAJA.- EFECTIVO O EQUIVALENTE DE EFECTIVO. El efectivo o Equivalente de Efectivo, incluye el efectivo en caja y los depósitos a la vista en bancos de la ventas que se realizan diariamente y recaudaciones de las ventas a crédito, los reporte de caja se cuadran diariamente, en si no habrán cambios sustanciales, se continuara de la misma manera, con los controles existentes.

CUENTAS POR COBRAR.- Las cuentas y documentos por cobrar son Activos financieros, en el caso de SERELECSUR S.A., la política de crédito es de 30 días. El riesgo de crédito se considera bajo pero se realizarán provisiones de incobrables.

INVENTARIOS.- Los inventarios físicos se realizan mensualmente, y serán medidos al costo a la fecha de cierre de los Estados Financieros, la Compañía lleva sus inventarios en Excel, todavía no cuenta con un Software, se espera que en el futuro se pueda obtener uno.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.- La compañía al momento solo cuenta con sus Equipos de Oficina y computación, adquiridos en el período contable 2012.

CUENTAS POR PAGAR.- Al tratarse de varios proveedores se lleva un control, estos se registran diariamente o cuando se hacen pedidos y se da de baja con cheque a treinta días plazo.

BENEFICIOS A EMPLEADOS.-Abarca la participación a Trabajadores y demás beneficios por pagar que quedan al final del período.

COSTOS.-En este caso el costo es el precio de compra del producto y a este le sumamos los sueldos y beneficios de los empleados y demás gastos de ventas, estos costos pueden medirse con fiabilidad.

La Compañía cuenta con programa contable y se llevan controles en Excel

CONTROL INTERNO

- Toda compra se registra con orden pago y esta se da de baja con cheque
- Todas las compras deben tener factura con sus respectiva retención
- Las facturas se reciben hasta cinco días después de emitida la factura
- Las retenciones se entregan al momento de recibir la factura o hasta cinco días después de emitida la factura
- Se están haciendo provisiones de Beneficios Sociales mensualmente
- El personal está afiliado
- La empresa cuenta con su libro Social con toda la información Legal

DETALLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Efectivo y Equivalente de Efectivo

Caja y Bancos \$ 5,114.07

Otros Activos Corrientes \$ 186.15

TOTAL \$ 5,300.22

2) ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

El detalle del Estado de Resultados Integral al 31 de Diciembre del 2012 es el siguiente

INGRESOS

Ventas \$ 16,920.29

COSTOS \$ 13,776.00

Inv. Inicial \$ 0.00

Compra de Mercadería \$ 13,776.00

Inv. Final de Prod. Terminado \$ 0.00

Utilidad Bruta \$ 3,144.29

Menos Gastos Operacionales \$ 1,844.07

Utilidad del Ejercicio \$ 1,300.22

NOTAS:

a) Participación Trabajadores

De acuerdo con el código de trabajo la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta, valor que se ve reflejado en el balance como Participación a Trabajadores por Pagar.

b) Impuesto a la Renta

Para el cálculo de impuesto a la renta se considera también aquellos gastos no deducibles de impuestos, las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley del Régimen Tributario Interno y su reglamento, y con las resoluciones e carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas y según el código de la producción estarán sometidas a la tarifa impositiva del 23% sobre su base imponible para el año 2012.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido aprobados por la Junta General de Accionistas y su emisión ha sido autorizada el 15 de octubre del 2013.



Ing. Arturo Máximo Pereira Rambay

RUC# 0700872641001

CONTADOR